



ALCALDIA DE PEREIRA

DECRETO No. 707 DE 20 SEP 2018

62

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

El ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente en las conferidas por el numeral 3º artículo 315 de la Constitución Política de Colombia y el numeral 2º del literal d) del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012.

DECRETA

Artículo Primero: Nombrar al señor **DANIEL FERNANDO CADENA ARANGO**, identificado con cédula de ciudadanía **1.053.804.440**, en el cargo de **DIRECTOR OPERATIVO DE CONTROL FÍSICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.**

Artículo Segundo: El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN PABLO GALLO MAYA
Alcalde de Pereira

LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Jurídica

CLAUDIA MILENA PULGARIN RESTREPO
Secretaria de Gestión Administrativa (E)

BEATRIZ HELENA MOLINA QUINTERO
Directora Administrativa de Talento Humano (E)

Proyectó y Elaboró

Lina María Raigosa R
Técnico Administrativo

Revisión Legal

[Firma]
Zimney Cheverra G



24/09/18 8:21 am